



Periódico ONDP

www.defensapublica.gob.do

30 DE ABRIL 2026 NÚMERO 148



DEFENSA PÚBLICA SE DESTACA CON SOBRESALIENTE PARTICIPACIÓN EN LA CONFERENCIA DEL PODER JUDICIAL 2026



Santo Domingo Este.- La Oficina Nacional de Defensa Pública tuvo una destacada y activa participación en la Conferencia del Poder Judicial 2026, celebrada del 9 al 11 de abril en la Ciudad Judicial de Santo Domingo Este, un evento de alto nivel que reunió a actores nacionales e internacionales del sistema de justicia y que marcó el rumbo hacia la Justicia del Futuro 2034.

El director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, licenciado Rodolfo Valentín Santos Félix, junto a coordinadoras, coordinadores y defensores públicos, participó en diversas conferencias y espacios de reflexión, reafirmando el compromiso institucional con la modernización, el fortalecimiento y la consolidación del sistema de justicia dominicano.





La Conferencia del Poder Judicial 2026 reunió a más de 6,000 participantes y contó con la intervención de 68 expositores procedentes de 25 países, quienes abordaron los principales desafíos y oportunidades del sector justicia, con énfasis en innovación, transparencia, eficiencia y acceso equitativo a los servicios judiciales.

Un espacio clave para la Justicia del Futuro 2034

La Conferencia del Poder Judicial es una iniciativa estratégica orientada a construir consensos para la transformación del sistema judicial dominicano de cara al año 2034, y su acto inaugural estuvo encabezado por el presidente de la República, Luis Abinader, y el juez presidente de la Suprema Corte de Justicia (SCJ), Henry Molina, con la presencia del expresidente de la República, Leonel Fernández.

Durante el evento se desarrollaron 34 conversatorios, 28 paneles y nueve conferencias magistrales, en los que se trataron temas fundamentales como la optimización del proceso penal, reformas estructurales, justicia abierta, innovación judicial y



mejores prácticas internacionales.



Al concluir la Conferencia, se presentaron propuestas orientadas a la construcción de una nueva justicia para 2034, quedando conformadas mesas representativas encargadas de dar seguimiento a los avances y desafíos identificados, con amplia participación y respaldo de distintos sectores sociales.



Acto inaugural y participación institucional

El acto inaugural contó con la asistencia de importantes autoridades del Estado y del sistema judicial, entre ellas los presidentes de las cámaras legislativas, Ricardo de los Santos y Alfredo Pacheco; el presidente del Tribunal Constitucional, Napoleón Estévez Lavandier; los legisladores Omar Fernández y Tobías Crespo, así como la jueza Nancy Salcedo, todos integrantes del Consejo Nacional de la Magistratura.

Asimismo, participaron el expresidente de la Suprema Corte de Justicia Mariano Germán, jueces y juezas de distintas instancias, miembros de la comunidad jurídica, representantes del sector académico, empresarial y de la sociedad civil.

Durante la jornada se habilitaron espacios interactivos para acercar el sistema judicial a la ciudadanía, incluyendo visitas guiadas, actividades dirigidas a personas con discapacidad, grupos vulnerables, así como a estudiantes y docentes, fortaleciendo el vínculo entre justicia y sociedad.

Palabras del juez presidente de la SCJ, Henry Molina

En su intervención, el juez presidente de la Suprema Corte de Justicia, Henry Molina, afirmó que el objetivo del Poder Judicial dominicano es construir una justicia que responda a la realidad del país, alineada con los mejores estándares internacionales, visión que sustenta el Plan Justicia del Futuro 2034.

Molina destacó que la planificación se convierte en gobernanza cuando logra trascender el documento y traducirse en prioridades ejecutables, señalando que esta Conferencia



constituye el espacio rector del Plan Justicia del Futuro 2034, al permitir revisar avances, corregir rumbos y renovar compromisos.

Explicó que dicho plan fue diseñado con el consenso de los poderes públicos y de la sociedad, contando con el respaldo del presidente Luis Abinader desde las etapas fundamentales de su construcción.

Entre los principales avances del Poder Judicial, resaltó la eliminación de la mora estructural en la Suprema Corte de Justicia, donde el 90 % de los casos se resuelven en un año o menos, así como la digitalización total de los documentos judiciales, firmados electrónicamente y gestio-

nados mediante expedientes electrónicos con trazabilidad completa.

Asimismo, indicó que más de 33,000 abogados y ciudadanos acceden gratuitamente a sus casos de manera digital, sin traslados ni filas, además de la realización de audiencias virtuales y la consulta de expedientes desde cualquier lugar del país o del extranjero.

Finalmente, subrayó que la justicia debe ser accesible, cercana, íntegra, eficiente y abierta a la observación, a la crítica y a la mejora constante, señalando que la presencia del presidente Abinader en la Conferencia reafirma la madurez democrática del país y de su sistema judicial.

Valoraciones internacionales

Durante el acto de apertura, la presidenta del National Center for State Courts, Elizabeth Clement, calificó como admirable el Plan Estratégico Justicia del Futuro 2034, destacando especialmente el énfasis en la confianza pública y el proceso de elaboración basado en el diálogo intersectorial, la reflexión honesta y el liderazgo institucional.



Por su parte, el director ejecutivo del World Justice Project, Alejandro Ponce, informó que, según el Índice de Estado de Derecho, República Dominicana fue el país con mayor crecimiento en 2025, con un 2.1 %, dentro de una medición que abarcó 143 países. Este avance fue atribuido al fortalecimiento de los pesos y contrapesos, el control de la corrupción y la efectividad del sistema de justicia.

Reconocimiento a la magistrada Olga Herrera Carbuccia



En el marco del acto inaugural, se realizó un reconocimiento especial a la magistrada Olga Herrera Carbuccia por su destacada trayectoria y valiosos aportes a la administración de justicia en la República Dominicana.

Herrera Carbuccia ha ejercido con dignidad y vocación como jueza de Primera Instancia y presidenta de la Primera Cámara Penal de la Corte de Apelación de Santo Domingo, y es la primera dominicana en integrar la Corte Penal Internacional de La Haya, Holanda.

La magistrada recibió una placa de reconocimiento de manos del presidente Luis Abinader y del juez presidente de la SCJ, Henry Molina.

Compromiso institucional

La Conferencia del Poder Judicial 2026 se consolidó como un espacio estratégico de articulación del Plan Justicia del Futuro 2034, enfocado en evaluar avances, identificar desafíos y construir propuestas concretas para el fortalecimiento del sistema judicial.

La participación de la Defensa Pública, encabezada por su director nacional y su equipo de coordinadores y defensores públicos, reafirma el compromiso institucional con una justicia moderna, inclusiva, eficiente y centrada en las personas, en consonancia con las transformaciones que demanda el país.

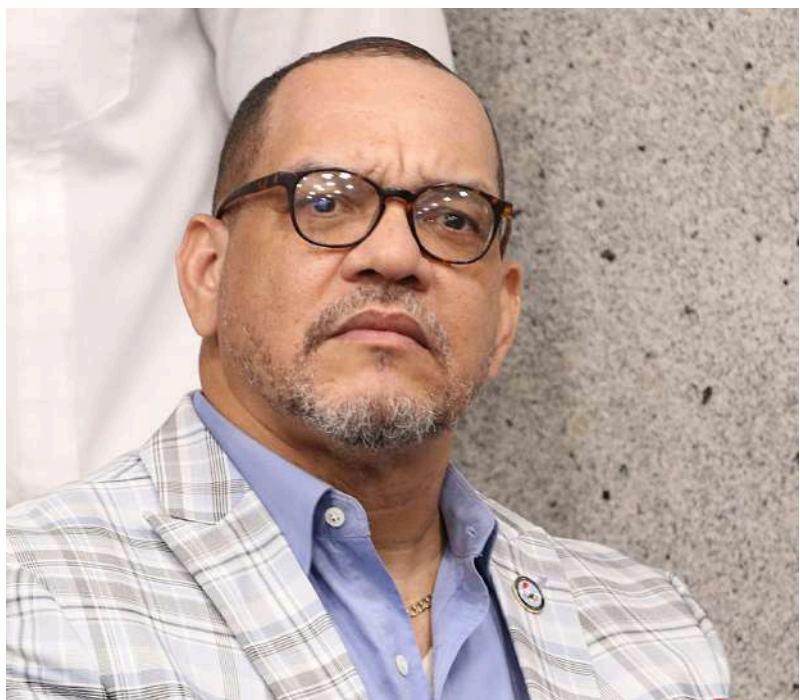
Defensa Pública participa en presentación de informe del PNUD sobre avances y desafíos del sistema de justicia dominicano

Santo Domingo Este, R.D.- El director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, Rodolfo Valentín Santos, participó en la presentación del informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, realizada en el marco de la Conferencia del Poder Judicial 2026, celebrada en la Ciudad Judicial de Santo Domingo Este.

Durante la actividad, el PNUD presentó el informe titulado “Transformando la Justicia: del progreso institucional al desarrollo humano”, en el cual se destacan avances relevantes en el sistema de justicia de la República Dominicana, especialmente en áreas como la digitalización, la gestión judicial y el cumplimiento de plazos.

El documento resalta la implementación de la Ley núm. 339-22, que regula el uso de medios digitales en los procesos judiciales, así como la adopción de la firma digital en millones de documentos. Estas acciones han permitido que aproximadamente el 66 % de los trámites judiciales se realicen de manera electrónica, contribuyendo además a una reducción de 21.6 días en la resolución de casos.

Asimismo, el informe señala que, a partir de las reformas iniciadas en 2020, el sistema ha alcanzado una capacidad resolutiva promedio de 94.9 % a nivel nacional. Sin embargo, persisten diferencias territoriales significativas: mientras el Distrito Nacional registra una tasa de resolución de 100.5 %, provincias como Santo Domingo y Monte Cristi presentan 90.8 % y 87.9 %, respectivamente. Estos avances han sido reconocidos a nivel internacional.



De acuerdo con el World Justice Project, en su Índice de Estado de Derecho 2025, la República Dominicana ocupa el puesto 76 de 143 países, evidenciando una mejora en su puntuación general.

No obstante, el informe advierte que aún persisten importantes desafíos estructurales, entre ellos las desigualdades territoriales en el acceso a la justicia, las limitaciones presupuestarias y el desconocimiento de los servicios disponibles por parte de la ciudadanía.

La participación del director de la Defensa Pública en este espacio reafirma el compromiso institucional de continuar fortaleciendo el sistema de justicia y garantizar un acceso más equitativo, oportuno y efectivo para toda la población.



¿Sabías que...?

Más del 87% de los casos penales en República Dominicana son atendidos por la Defensa Pública?

La ONDP garantiza tu derecho a la defensa, aunque no puedas pagar.





Director de la Defensa Pública participa como panelista en debate sobre nuevas tipologías del delito en la Conferencia del Poder Judicial 2026

Santo Domingo, R.D.— El director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, Rodolfo Valentín Santos, participó como panelista en el espacio “Nuevas tipologías de delitos del Código Penal”, desarrollado en el marco de la Conferencia del Poder Judicial 2026, celebrada en la Ciudad Judicial.

La actividad, organizada por la Escuela Nacional de la Judicatura en conjunto con el Poder Judicial, reunió a destacados expertos del ámbito jurídico para analizar la evolución de las conductas delictivas y la necesidad de una actualización normativa acorde con los cambios sociales, tecnológicos y económicos.

El panel estuvo integrado por Rodolfo Valentín Santos; el abogado penalista Miguel Ernesto Valerio Jiminián; el abogado y catedrático José Lorenzo Fermín; y la jueza presidenta de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, Luz del Carmen Matos.

Durante el encuentro, los panelistas analizaron las nuevas modalidades delictivas que emergen en el contexto actual, así como los retos que estas representan para el sistema de justicia penal dominicano, destacando la necesidad de respuestas institucionales más ágiles y eficaces.

Asimismo, se resaltó la importancia de fortalecer la formación continua de jueces, fiscales y abogados, con el propósito de garantizar una administración de justicia moderna, eficiente y alineada con las demandas de la sociedad.

La participación del director de la Defensa Pública en este espacio reafirma el compromiso institucional con el fortalecimiento del sistema de justicia y la promoción de un acceso más equitativo y efectivo para toda la población.



Defensa Pública participa en panel sobre innovaciones del Código Penal en conferencia del Poder Judicial 2026

Santo Domingo.– La Oficina Nacional de Defensa Pública destacó la participación de la licenciada Yurissán Candelario Jaime, coordinadora del Departamento de Carrera y Desarrollo, como panelista en la sesión titulada “¿Qué es lo nuevo en el Código Penal?”, desarrollada en el marco de la Conferencia del Poder Judicial 2026.

El espacio académico, organizado por la Escuela Nacional de la Judicatura, reunió a destacados expertos del sistema de justicia para analizar las innovaciones normativas y las nuevas tipologías delictivas incorporadas en la reciente reforma penal. La jornada fue moderada por Alejandro Moscoso Segarra y contó con la participación de representantes del ámbito jurídico, académico e institucional.

Durante su intervención, la licenciada Candelario Jaime abordó los desafíos que enfrentan los defensores públicos ante los cambios legislativos, resaltando la importancia de la capacitación continua y el fortalecimiento de las competencias técnicas para garantizar una defensa efectiva y acorde con los nuevos estándares del sistema penal.

Asimismo, subrayó el rol de la Defensa



Pública en la implementación de estas reformas, enfatizando la necesidad de asegurar el respeto a los derechos fundamentales, el debido proceso y el acceso a una justicia equitativa para las personas en condición de vulnerabilidad.

El panel se centró en identificar los ajustes operativos que deben asumir jueces, fiscales y defensores para lograr una transición efectiva hacia el nuevo marco legal, promoviendo mayor eficiencia, transparencia y fortalecimiento institucional en la respuesta del Estado frente a la criminalidad.

Con su participación, la Oficina Nacional de Defensa Pública reafirma su compromiso con la formación continua de su personal y su integración activa en los espacios de discusión jurídica nacional, contribuyendo al desarrollo de un sistema de justicia más justo, moderno y garante de derechos.





Director de la Defensa Pública participa en panel sobre impacto de la jurisprudencia en la gestión pública y jurisdiccional

Santo Domingo, República Dominicana.– En el marco de las actividades de la Conferencia del Poder Judicial 2026, celebrada en la Ciudad Judicial de Santo Domingo Este, el director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, licenciado Rodolfo Valentín Santos, participó como espectador en el panel titulado “El impacto de la jurisprudencia en la gestión administrativa de las contrataciones públicas y en la función jurisdiccional”.

Este espacio de diálogo reunió a destacados actores del sistema de justicia y de la administración pública, quienes analizaron el rol de la jurisprudencia como eje fundamental en la toma de decisiones administrativas y judiciales, así como su influencia en la transparencia, la legalidad y la eficiencia en los procesos de contratación pública.

La participación del director de la Defensa Pública en este panel reafirma el compromiso institucional con la actualización permanente y el seguimiento de las tendencias y buenas prácticas que inciden en el fortalecimiento del sistema de justicia dominicano.

La Conferencia del Poder Judicial 2026 se consolida como un escenario clave para el intercambio de conocimientos, la reflexión crítica y la articulación interinstitucional, promoviendo una justicia más moderna, accesible y orientada al respeto de los derechos fundamentales.



Con su presencia en este tipo de espacios, la Oficina Nacional de Defensa Pública continúa fortaleciendo su visión de servicio, enfocada en garantizar una defensa técnica de calidad y el acceso efectivo a la justicia para toda la ciudadanía.



Coordinadora de la Defensa Pública de Santo Domingo Oeste participa como panelista en Conferencia del Poder Judicial 2026

Santo Domingo, República Dominicana.— La licenciada Maribel de la Cruz, coordinadora de la Oficina de Defensa Pública de Santo Domingo Oeste, participó como panelista en el “Taller Práctico: Técnicas de Negociación en Materia Penal”, desarrollado en el marco de la Conferencia del Poder Judicial 2026.



Durante su intervención, la licenciada De la Cruz abordó aspectos fundamentales relacionados con las estrategias de negociación en el ámbito penal, destacando la importancia de estas herramientas para garantizar procesos más ágiles, efectivos y respetuosos de los derechos fundamentales de las personas imputadas.

Asimismo, compartió su experiencia práctica en la aplicación de mecanismos alternativos de resolución de conflictos, resaltando el rol clave que desempeña la Defensa Pública en la búsqueda de soluciones justas, equitativas y apegadas al debido proceso.

La participación de la coordinadora reafirma el compromiso de la Oficina Nacional de Defensa Pública con la capacitación continua de sus miembros, así como con el fortalecimiento de sus competencias técnicas,

en consonancia con los estándares del sistema de justicia.

La Conferencia del Poder Judicial 2026 constituye un espacio de reflexión, intercambio de conocimientos y actualización profesional, reuniendo a actores clave del sistema judicial para abordar los desafíos actuales y promover buenas prácticas en la administración de justicia.

Con este tipo de participaciones, la Defensa Pública continúa consolidando su rol como garante del acceso a la justicia y la protección de los derechos fundamentales de la ciudadanía.



DESDE LOS MEDIOS

Rodolfo Valentín resalta avances en acceso, infraestructura y modernización del sistema judicial
Santo Domingo. – El director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, Rodolfo Valentín Santos, destacó los avances que, a su juicio, ha experimentado el sistema judicial dominicano en materia de acceso, infraestructura, tecnología y fortalecimiento institucional. Durante deultimominuto.net

<https://deultimominuto.net/nacionales/valentin-sistema-judicial/>

De Último Minuto en Instagram: "El director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, Rodolfo Valentín Santos, destacó los avances que, a su juicio, ha experimentado el sistema judicial dominicano en materia de acceso, infraestructura,...
[www.instagram.com](https://www.instagram.com/reel/DW7CAPgD-n4/?igsh=ZnJ4Nzc4ZGJiZW82)

<https://www.instagram.com/reel/DW7CAPgD-n4/?igsh=ZnJ4Nzc4ZGJiZW82>



NACIONALES

DE ÚLTIMO MINUTO

Rodolfo Valentín resalta avances en acceso, infraestructura y modernización del sistema judicial dominicano

Más información en [DeUltimoMinuto.net](https://deultimominuto.net)